

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

**56062** *Anuncio de Servicio Riojano de Salud por el que se comunica la formalización del contrato de suministro de guantes, mascarillas, gorros, batas, pañales, etc., para los centros dependientes del SERIS.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
- c) Número de expediente: 15-3-2.01-0023/2016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.rioajsalud.es/empresas](http://www.rioajsalud.es/empresas).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de guantes, mascarillas, gorros, batas, pañales, etc., para los centros dependientes del Servicio Riojano de Salud.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 08/04/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto plurianual.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 557.189,28 euros. Importe total: 665.742,06 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de octubre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 2 de noviembre de 2016.
- c) Contratista: 3M España, S.L.: lote 7. Amebil, S.L.: lote 31. Amevisa, S.A.: lote 15. Bastos Medical, S.L.: lote 27. C.V. Médica, S.L.: lote 30. Celulosas Vascas, S.L.: Lotes 1, 3, 13 y 14. Coriberica Sanitaria, S.L.: lote 28. Díaz Kremer, S.L.: lote 26. Imark Hospital, S.L.: lote 29. Izasa Hospital, S.L.U.: lote 4. Laboratorios Hartmann, S.A.: lote 19. Laboratorios Indas, S.A.U.: lotes 20 y 24. Leleman, S.L.: lote 25. Medgrowth International, S.L.: lote 10. Medline International Iberia, S.L.U.; lotes 5, 6, 9 y 16. Ontex ID, S.A.U.: lote 18. Procter & Gamble España, S.A.: lote 22. Suministros Hospitalarios, S.A.: lote 17.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 310.173,40 euros. Importe total: 368.912,78 euros.

Logroño, 4 de noviembre de 2016.- El Presidente del SERIS, por delegación (Resolución de 1 de marzo de 2013, BOR 8 de marzo de 2013), la Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M<sup>a</sup> Concepción Pérez Cuadra.

ID: A160080215-1